

**CODICE ANONIMO:**

**ORIGINALE**

**TRADUZIONE**

**Sevilla, sin feria taurina por segundo año consecutivo**

Sevilla vuelve a quedarse sin la feria taurina de abril.

Finalmente, el empresario Ramón Valencia ha desistido de su planteamiento inicial que solo contemplaba celebrar corridas si se le permitía llenar un aforo de 5.000 personas, el 50% del total de la plaza, independientemente de la separación exigida entre el público. Para Valencia esa era una condición indispensable para asegurarse la rentabilidad económica de los carteles. La Junta de Andalucía ha insistido esta tarde en que el coso taurino debe cumplir con la normativa vigente nacional, que exige una distancia de metro y medio entre los espectadores, y un aforo máximo del 40%, al haber entrado la capital andaluza en la fase III del nivel de alerta que implica limitaciones en los eventos.

En plena polémica por el pulso con el Gobierno andaluz, este fin de semana la Junta canceló con menos de 24 horas de antelación las funciones previstas en el Teatro Central, en Sevilla, y en Teatro Alhambra —ambos de su titularidad— para cumplir con el aforo que recomendaba la Consejería de Salud “atendiendo a recomendaciones sanitarias” porque no se garantizaba “el mantenimiento de una distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 metros”. Un portavoz de la Consejería de Cultura ha explicado que la decisión de Salud fue motivada por “un cambio en las condiciones epidemiológicas” y que “como se recibió con muy poco margen para buscar soluciones alternativas” se decidió que lo mejor era suspender actuaciones. El informe se recibió el viernes 9 de abril, un día después de que la Junta acordara mantener las medidas en vigor para luchar contra el covid.

[275 palabras]